

Acta Comisión Admisibilidad
Concurso de proyectos Fondo Innovación para la Competitividad FIC 2016
Gobierno Regional de Atacama

Con fecha 09 de noviembre de 2016, la Comisión de Admisibilidad integrada por:

- Willians Garcia Zagua, Jefe de División de Análisis y Control de Gestión
- Nibaldo Guaita Godoy, Encargado del Área de Fomento Productivo
- Pablo Rojas Diaz, Asesor Jurídico

Concluyó la revisión todas las solicitudes de financiamiento, como asimismo de todos los antecedentes acompañados, a objeto de verificar su pertinencia y factibilidad de evaluación de las 84 iniciativas que se presentaron al Concurso Público para entidades receptoras Fondo de Innovación para la Competitividad Gobierno Regional de Atacama año 2016.

La admisibilidad de las postulaciones consideró los siguientes aspectos:

1. Cumplimiento y acreditación de los requisitos indicados en Ley de Presupuestos para ser sujeto de la subvención por los proyectos presentados.
2. Entrega de los antecedentes que se indican en las Bases y formulario de presentación (Punto 8.3 Bases Concurso)
3. Postulación dentro de fechas establecidas.

Dado esto, se procede a indicar que la totalidad de las iniciativas recepcionadas para este Concurso (84) fueron consideradas **admisibles**, ya que ninguna presentó omisión y/o problemas con el cumplimiento de los aspectos solicitados en las Bases del Concurso.

Firman a conformidad Comisión Admisibilidad:



Willians Garcia Zagua
Jefe División de Análisis y Control de Gestión



Nibaldo Guaita Godoy
Encargado del Área de Fomento Productivo



Pablo Rojas Díaz
Asesor Jurídico

WGZ/NGG/ngg.